

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Sesión Ordinaria N° 18

Fecha : Miércoles 14 de octubre de 2020
Hora : 11:00 horas
Modalidad : Sesión Virtual Plataforma Microsoft Teams

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Exposiciones:

5.1.1. Señora Rosario Sasieta Morales
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

TEMA:

Opinión institucional respecto de la fórmula legal contenida en el Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5871/2020-CR y 5988/2020-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Civil, prohibiendo el matrimonio de adolescentes, para la protección de las personas menores de edad.

5.1.2. Señor Aldo Figueroa Navarro
Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de Justicia

5.1.3. Representante del Ministerio Público

TEMA:

Opinión institucional respecto de la fórmula legal contenida en el Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2481/2017-CR, 2949/2017-PE, 4415/2018-CR, 5050, 5556 y 5557/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, sobre formas agravadas de la trata de personas, y garantiza la representación procesal y reparación civil de las víctimas.

5.2. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5871/2020-CR y 5988/2020-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Civil, prohibiendo el matrimonio de adolescentes, para la protección de las personas menores de edad.

5.3. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4476/2018-CR y 5482/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que autoriza los remates públicos

a cargo de los martilleros públicos, a través de medios electrónicos u otros similares.

- 5.4. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5493/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley para la prevención, sanción y erradicación de la discriminación étnico-racial.
- 5.5. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2481/2017-CR, 2949/2017-PE, 4415/2018-CR, 5050, 5556 y 5557/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, sobre formas agravadas de la trata de personas, y garantiza la representación procesal y reparación civil de las víctimas.

—o0o—